

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Julián Zarco

Código del centro

16004431

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

25/10/2025

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Tras el análisis de las propuestas de mejora incluidas por los distintos departamentos en las distintas actas finales del curso 2024-2025, así como del Informe de la Evaluación Interna de dicho curso, se puede concluir que el **nivel de logro** de los objetivos trabajados en el curso anterior se puede considerar **alto**, salvo en uno de los objetivos, que podemos considerar que está en proceso de consecución. Este objetivo es: *Detectar y sancionar aquellas acciones derivadas del mal uso del móvil, en aquellos cursos donde esté permitido traer el móvil al centro, y de los alumnos que no tienen permitido traerlo*. Esta medida se valora de forma positiva, aunque exige una gran atención por parte del profesorado.

A partir de estas conclusiones, y considerando que, aunque el nivel de logro sea alto, no se pueden dejar de trabajar estos objetivos, se establecieron en el Plan de Mejora del curso los siguientes indicadores de mejora que, serán los objetivos a trabajar en el curso 2025/2026:

1. Mejora de la competencia lingüística de los alumnos.
2. Fomento de la implicación de las familias. Mejora de las relaciones entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
3. Mejora de la convivencia en el centro.
4. Control del mal uso del teléfono móvil por parte del alumnado.
5. Mejora de la Competencia Digital de las familias y del alumnado.
6. Mejora de los resultados académicos.
7. Mejora de las infraestructuras del centro.
8. Uso de las nuevas metodologías, principalmente en las aulas APE, ATECA y AdF.
9. Coordinación con los CEIP adscritos al IES.
10. Coordinación con el Ayuntamiento.
11. Colaboración con otras asociaciones.

12. Colaboración con la Guardia Civil.
13. Mejora de la competencia lingüística en inglés. Programa Bilingüe.
14. Participación en Proyectos de Innovación.
15. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
16. Planificación adecuada de actividades extraescolares.
17. Vigilancia del cumplimiento de medidas de seguridad en el transporte escolar del centro. Gestión de incidencias.
18. Prácticas en empresas e inserción laboral.
19. Evaluación y seguimiento del Plan de Mejora del Centro.
20. Adecuación del proceso de Evaluación Interna.
21. Gestión de emociones.
22. Mejora de la limpieza general e imagen del Centro Escolar y su entorno.
23. Mejora de la gestión de las TIC.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Unificar directrices encaminadas a la mejora de la competencia lingüística del alumnado, clave para la adquisición de cualquier saber; 2. Dedicar los apoyos a la escritura y comprensión de textos; 3. Fomentar de la lectura en horario de recreo y extraescolar; 4. Plantear actividades que fomenten la lectura comprensiva y crítica mediante el uso de los fondos bibliográficos del centro; 5. Crear una comisión del plan de lectura con alguna hora de reunión para diseñar actividades. Contando con dotación económica se podrían plantear actividades externas motivadoras o adquirir material para las actividades que se diseñen; 6. Trabajar en actividades de tutoría la comprensión lectora.:

- Objetivo: Mejora de la competencia lingüística de los alumnos.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
<ul style="list-style-type: none"> · Trabajar la comprensión lectora y la expresión escrita en las diferentes materias. · Trabajar las destrezas orales en las materias de lenguas extranjeras, especialmente. 	Todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · Claustro de profesores. · CCP. · Departamento de Lengua. · Responsable del Plan de Lectura. · Profesorado del Programa Bilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> · Informe de seguimiento de dicha actuación a través de los Departamentos en CCP. · Mediante indicadores de logro. <p>Coste: 0 €</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Participación en el PCT de mejora de la competencia lectora. 		<ul style="list-style-type: none"> · Responsable del PCT de mejora de la competencia lectora. · Equipo Directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Dotación de un profesor a media jornada de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, que ha permitido desdoblarse los grupos de 1º ESO. · Seguimiento trimestral del Programa. · Valoración/evaluación final de la actuación. <p>Coste: 0 €</p>

- 1. Trabajar con el alumnado y sus familias la falta de trabajo del alumnado; 2. Crear una Escuela de padres orientada a la unificación de criterios, proyectos comunes y tratamiento de temas importantes; 3. Trabajar en un documento consensuado que defina los principios que regulen las relaciones de comunicación entre profesorado, alumnado y familias. Una especie de compromiso de buenas prácticas comunicativas, en coherencia con nuestros principios educativos, que permita mejorar el grado de implicación de las familias, del profesorado y del alumnado en la vida del centro; 4. Promover la participación del AMPA con el centro (reuniones periódicas, realización de actividades conjuntas...).:

- Objetivo: Fomento de la implicación de las familias. Mejora de las relaciones entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Organizar talleres y charlas dirigidas a las familias para mejorar la implicación de las familias y el clima de convivencia en el centro.	A lo largo del curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · Dpto. de Orientación. · AMPA del IES. 	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de los talleres/charlas en el centro en horario de tarde y/o sábados por la mañana. · Valoración por parte de los sectores

			<p>participantes de las actividades realizadas.</p> <p>Coste: Aproximadamente 300 € según las charlas que se organicen.</p>
Fomentar el uso de, aparte de la plataforma EducamosCLM, la página web del IES como medio de traslado de información del profesorado a las familias en general, así como las redes sociales.		<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · Coordinadora de Formación y Transformación de Centro. · Claustro de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> · Número de visitas a la página web. · Número de visualizaciones de las publicaciones en redes sociales. <p>Coste: Mantenimiento de la página web, aproximadamente 500 € anuales.</p>

- 1. Formación presencial sobre la plataforma EDUCAMOSCLM para las familias del alumnado que no tengan conocimientos digitales; 2. Dedicar las primeras sesiones de los grupos de 1º ESO para formar al alumnado en aplicaciones TICs básicas para el desarrollo del curso (explicar el funcionamiento de las plataformas, el aula virtual, el correo electrónico, powerpoint, canva..., pasar documentos a PDF, adjuntar audios grabados por ellos mismos a un PowerPoint, a un documento Word...); 3. Seguir usando las aulas virtuales como herramienta de continuidad educativa; 4. Poner en funcionamiento un taller de radio para alumnos, bien en horas lectivas o en los recreos.:

• Objetivo: Mejora de la Competencia Digital de las familias y del alumnado.			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
<ul style="list-style-type: none"> · En las primeras sesiones del curso iniciar sobre todo al alumnado de 1º de ESO en el uso de la plataforma EducamosCLM y de las aulas virtuales. · A las familias, explicarles las nociones básicas en la reunión de inicio de curso con los tutores/as. 	Al inicio del curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · Claustro de profesores. · Tutores. · Equipo Directivo. · Coordinadora de Formación y Transformación de Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> · Actas finales de los departamentos. · Recursos personales y de centro. <p>Coste: 0 €</p>

- 1. Exigir hábitos de estudio desde el comienzo, para ir incrementándose cada curso; 2. Conocer las diversas circunstancias del alumnado. Informar al inicio de curso de las dificultades de los alumnos que se incorporan al centro; 3. Premiar el esfuerzo del alumnado: mejor expediente, mejor compañerismo; 4. Adoptar las medidas adecuadas en torno a la repetición, el absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con

materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa; 5. Dar a conocer a la comunidad educativa los resultados de la evaluación de diagnóstico, para adoptar las medidas adecuadas a dichos resultados; 6. Reducción de ratios.:

- **Objetivo: Mejora de los resultados académicos.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
<ul style="list-style-type: none"> · Reflexionar y analizar los resultados escolares de forma trimestral. · Evaluar los resultados de PAU al final y comienzo del siguiente curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Trimestral, por evaluaciones. · Al final y comienzo del siguiente curso, valoración de los resultados globales en CCP. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo directivo. · Juntas de evaluación. · Departamento de Orientación. · Servicio de inspección. 	<ul style="list-style-type: none"> · Actas de evaluación de resultados. · Aportaciones de los docentes que ayuden a la mejora bajo su experiencia personal. · Análisis sobre las calificaciones del alumnado en las distintas materias y aporte de ideas desde los Departamentos. · Propuestas de mejora incluidas en las actas finales de cada departamento. <p>Coste: 0 €.</p>

- 1. Mejorar la eficiencia energética: Aislamiento térmico y mejora de la iluminación de las aulas; 2. Disminuir el ruido en los espacios comunes: aulas, pasillos, sala de profesores, etc.; 3. Renovar los materiales de música; 4. Mejorar las instalaciones de los patios, con árboles y merenderos; 5. Renovar el material y las herramientas del taller de tecnología; 6. Revisar la instalación eléctrica de las aulas ALTHIA3, SMR1 y CFGB1; 7. Instalación de paneles interactivos en las aulas que no tienen; 8. Dotar las aulas con paneles interactivos con cables HDMI; 9. Reparar los bancos suecos, espalderas y vestuarios del gimnasio.:

- **Objetivo: Mejora de las infraestructuras del centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
<ul style="list-style-type: none"> · Revisión periódica de instalaciones. · Arreglos en el edificio. 	Durante todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · Secretaría. · Equipo Directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Empresas de mantenimiento de albañilería, electricidad, fontanería, etc. · Memoria de actuación. · Informe económico de secretaría. <p>Coste: 15.000 € aprox.</p>

- 1. Dar a conocer al inicio de curso el material y recursos de los que dispone el centro; 2. Difundir y usar de forma generalizada el repositorio de recursos educativos abiertos para

uso tanto de profesorado como de alumnado; 3. Usar las aulas APE, ATECA y AdF para actividades relacionadas con metodologías ágiles, y dejar constancia de las actividades realizadas, a ser posible con fotos para la justificación gráfica; 4. Solicitar cursos de formación para utilizar el material de estas tres aulas.:

• Objetivo: Uso de nuevas metodologías, principalmente en las aulas APE, ATECA y AdF.			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
<ul style="list-style-type: none"> · Organizar una visita por las aulas ALTHIA, APE, ATECA y AdF, además de mostrar la ubicación de los carritos de ordenadores portátiles, principalmente para el profesorado de nueva incorporación. 	Primera semana de septiembre.	<ul style="list-style-type: none"> · Coordinador de Formación y Transformación de Centro. · Responsables de las aulas APE, ATECA y AdF. 	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilizar el número de reservas de las distintas aulas.
<ul style="list-style-type: none"> · Fomentar el uso tanto de la APE como de las nuevas aulas: AULA ATECA Y AULA DEL FUTURO. · Fomentar el uso de nuevas metodologías digitales. · Utilizar metodologías activas. 	Todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Profesores de las materias de los distintos departamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilizar el número de docentes que ponen en práctica las nuevas tecnologías (TIC). Es compromiso del profesor/a que use alguna de estas aulas dejar una copia de la actividad realizada para que la puedan usar otros compañeros/as. · Formación digital para docentes. · Valoración del grado de asimilación y satisfacción del alumnado con cuestionarios de autoevaluación. · Recursos propios de las aulas. <p>Coste: 0 €</p>

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Fomentar la puntualidad tanto del alumnado como de los docentes; 2. Establecer vigilantes de pasillo para evitar conflictos en los cambio de clase, hasta que el profesor; 3.

Trabajar proyectos como "alumnado mediador" para impulsar medidas en la gestión de la convivencia entre iguales para la prevención de conflictos y acoso escolar; 4. Participar en el programa PISE+ iniciado en enero de 2024 y con duración hasta junio de 2027, en la modalidad de convivencia. También se propone seguir con las "Tutorías afectivas" trabajadas en este curso a través de este programa; 5. Fomentar el grado de participación de los miembros de la Junta de Delegados (Reuniones periódicas).

:

- Objetivo: Mejora de la convivencia en el centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Seguir trabajando desde el programa PISE+ con las tutorías afectivas que se pusieron en marcha el curso pasado y valorar la posibilidad de implantar el proyecto alumno mediador.	Durante todo el curso contamos con una orientadora más a media jornada para organizarlo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Departamento de Orientación. Profesorado voluntario que ejerza la función de tutor afectivo. 	Memoria final del programa. Coste: 0 €
Establecer profesorado de guardia vigilante de pasillos en los cambios de clase.	Durante todo el curso (en cada cambio de clase)	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de guardia. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del aumento o disminución de los conflictos generados en los cambios de clase. Coste: 0 €
Prevenir el acoso escolar.	Durante todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Departamento de Orientación. Profesorado que imparte clase en los grupos de los alumnos/as implicados. 	<ul style="list-style-type: none"> Contabilizar los posibles casos de acoso y el número de protocolos iniciados. Coste: 0 €.

- 1. Fomentar que todos los componentes del claustro lleven rigurosamente las llamadas de atención al alumnado con móvil en los cursos en los que está prohibido. Y, que la aplicación de las medidas correctoras por el uso del móvil sea extensible a todo el alumnado, incluidos bachillerato y formación profesional; 2. Fomentar su uso racional y responsable para el alumnado de bachillerato y formación profesional. :

- Objetivo: Control del mal uso de teléfono móvil por parte del alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Continuar con la aplicación de la normativa sobre el uso	<ul style="list-style-type: none"> Información en Claustro y Consejo Escolar al comienzo del 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro. Equipo Directivo. 	Contabilización del número de sanciones derivadas de un mal uso

del móvil en ESO presente en las NCOF, normativa que se comunicó a las familias al comienzo del curso.	curso, y en la reunión celebrada el 8 de octubre de tutores con las familias de su tutoría. · Aplicación de la norma durante todo el curso escolar.		uso del teléfono móvil, de acuerdo con las NCOF. Coste: 0 €.
--	--	--	---

- 1. Controlar los accesos al centro; 2. Controlar los recreos; 3. Asistir a las reuniones de la Comisión de Absentismo Local en el Centro de la Mujer; 4. Modificar las NCOF: Que el proceso sancionador por faltas de asistencia sea aplicable varias veces en el mismo mes (13^a ausencia, 25^a, etc.) y que se contemple la derivación a la Biblioteca, en lugar de la expulsión; 5. Contar con un PSC en el Centro.:

• Objetivo: Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación y recursos
· Control de accesos/salidas.	Todo el curso escolar.	· Equipo Directivo. · Ordenanzas.	· Informes de control, contabilizando el número de incidencias de acuerdo con nuestras NCOF.
· Control de recreos.		· Jefatura de Estudios. · Profesorado asignado a la vigilancia de patios.	
· Reuniones de la Comisión de Absentismo Local.	· Inicio y fin de curso y trimestralmente (Comisión técnica).	· Equipo directivo. · Orientadoras del IES.	· Actas de las reuniones y memoria final. Coste: 0 €

- 1. Diseñar actividades de tutoría orientadas a afrontar y gestionar la frustración del alumnado; 2. Realizar actividades de refuerzo de técnicas de estudio y organización del tiempo; 3. Impartir charlas o técnicas sobre la prevención del suicidio y de las ideas autolíticas, prevención de TCA y de las relaciones afectivo-sexuales conscientes y responsables; 4. Continuar con el programa de tutorías afectivas, ofreciendo formación al profesorado implicado; 5. Plantear talleres de gestión emocional para el profesorado.:

• Objetivo: Gestión de emociones.			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Trabajar mediante las tutorías técnicas de estudio, gestión de emociones, TCA, y cualquier problemática	Durante todo el curso.	· Jefatura de Estudios. · Dpto. Orientación.	· Plan de acción tutorial. · Charlas organizadas por el Dpto. de Orientación.

relacionada con el alumnado.		· Tutores/as.	· Valoración de las actividades mediante cuestionarios de autoevaluación por parte del alumnado. Coste: 0 €.
Organizar talleres para la gestión emocional del profesorado.	A lo largo del 2º trimestre (en horario de tarde).	· Profesorado interesado.	· Recursos propios del centro. · Ponente externo. Coste: 200 €.

- 1. Mejorar la limpieza del Centro; 2. Seguir llevando a cabo el Programa/Concurso de convivencia para el alumnado de 1º y 2º ESO; 3. Controlar la limpieza del patio exterior.:

• Objetivo: Mejora de la limpieza general e imagen del Centro Escolar y su entorno.			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Está contemplado llevar a cabo el Programa/ Concurso de convivencia y limpieza organizado para el alumnado de 1º y 2º ESO.	A partir del segundo trimestre.	· Jefatura de Estudios. · Dpto. Orientación. · Tutores. · Profesores voluntarios.	Valoración por parte de la Comunidad educativa. Coste: 100 € (premio a los ganadores del concurso).
Vigilancia, por parte del profesorado de guardia de recreo, de la limpieza en los pasillos y patios exteriores.	Todo el curso escolar.	· Profesores de guardia de recreo. · Claustro. · Equipo Directivo.	· Seguimiento de la limpieza de los patios por parte del profesorado de las guardias de recreo y los profesores de Educación Física. · Valoración de la limpieza de los pasillos por los tutores y profesorado que imparte clase en cada zona. Coste: 0 €.

- 1. Ampliar horas asignadas a tareas TIC y reforzar las guardias presenciales para mejorar la atención; 2. Atender incidencias solo en horario de guardias y por vías oficiales (correo, Delphos o app web); 3. Mantener y ampliar los carritos de portátiles, por su alta demanda; 4. Proteger físicamente los equipos en aulas para evitar manipulaciones; 5. Dotar a cada profesor con un PC y software de control de aula; 6. Externalizar el mantenimiento de la web del centro; 7. Optimizar la gestión de préstamos TIC: establecer normas claras, control de plazos, revisión del material al devolverlo, sanciones por retrasos, pérdidas, roturas o mal uso continuado.:

- Objetivo: Mejora de la gestión de las TIC.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Analizar situaciones de carencia de medios informáticos en alumnado y familias.	Al comienzo del curso, o cuando se incorpore el alumno/a.	· Secretaría. · Dirección. · Coordinadora de Formación y Transformación de Centro	· Informes de la "Brecha Digital". · Entrega de dispositivos. Coste: 0 €
Dar soporte técnico a profesorado y alumnado, bien por parte del profesorado responsable de las guardias TIC, o bien por el servicio técnico (CAU).	Cuando surja la necesidad.		Contabilización del número de incidencias resueltas. Coste: 0 €

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.**

- 1. Favorecer las reuniones, tanto virtuales como presenciales, de intercambio de información entre etapas educativas; 2. Coordinar actividades conjuntas con los CEIP de la localidad. :

- Objetivo: Coordinación con los CEIP adscritos al IES.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Reuniones periódicas con los colegios.	· Trimestral. Según calendario (por fijar).	Jefatura de Estudios	· Actas de reunión y valoración de acuerdos tomados.
Realización de jornadas de puertas abiertas para el alumnado de 6º de primaria.	· Durante el periodo de admisión (sobre febrero).	· Dirección. · Jefatura de Estudios. · Todos los departamentos didácticos.	· Valoración conjunta de los centros participantes, así como de sus AMPAs. Coste: 100 € para la adquisición de material para los talleres de las jornadas de puertas abiertas.
Organizar actividades	· En fechas	· Jefatura de	· Valoración conjunta del

(deportivas, musicales, ¿) conjuntas entre IES y colegios de la localidad.	concretas: Halloween, Día del libro, ¿ · Tercer trimestre	Estudios. · Departamentos implicados en la actividad.	profesorado participante. Coste: 60 € para la adquisición del material que sea necesario.
--	--	--	--

- 1. Realizar actividades en colaboración con el Ayuntamiento, el Centro de la Mujer, con la Biblioteca Municipal; 2. Poner en valor, con ayuda del Ayuntamiento, las tradiciones y elementos identitarios de Mota del Cuervo.:

- **Objetivo: Coordinación con el Ayuntamiento.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Conmemoración del día contra la Violencia de género con la colaboración del Centro de la Mujer	25 de noviembre o fechas cercanas.	· Dirección. · Jefatura de Estudios. · Responsable de Igualdad y Mejora de la Convivencia del centro.	· Recursos aportados por el Centro de la Mujer. · Cuestionario de evaluación de la actividad, con indicadores de logro de los objetivos. Coste: 0 €.
Colaboración con la Biblioteca Municipal en actividades organizadas por la biblioteca, como la celebración del día del libro u otras fechas conmemorativas o bien, charlas y actividades a través del Proyecto Ciudad Ciencia.	Fechas sin concretar, salvo la celebración del día del libro, que sería la semana en torno al 23 de abril.	· Departamento de Lengua. · Responsable del Plan de Lectura de centro. · Departamentos didácticos. · Biblioteca Municipal.	· Valoración final de las actividades a través de cuestionarios de evaluación por parte del alumnado participante. · Valoración en el acta final del Plan de Lectura. · Recursos aportados por la Biblioteca. Coste: 0 €

- 1. Seguir trabajando en las relaciones del Centro con la Unión de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de la Mancha (UNECAMAN), que en el curso 23-24 firmó un convenio de participación en el Proyecto de Innovación de FP IntegralA, y para el curso próximo, de ser concedido, seguirá colaborando en otro Proyecto de Innovación de FP presentado a principios de junio, Espacio InnovaRED; 2. Seguir participando en el Proyecto "Papeleras ilustrantes" de la Asociación Amigos de los molinos, iniciado en septiembre de 2024; 3. Seguir trabajando en las tutorías con las entidades que participan habitualmente en las actividades y charlas programadas dentro del Plan de Acción Tutorial.:

- Objetivo: Colaboración con otras asociaciones.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Con UNECAMAN (Unión de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de la Mancha).	<ul style="list-style-type: none"> · Conceder el Premio al Mejor expediente académico ESO y Bachillerato. · Conceder el Premio al Mejor expediente académico ESO y Bachillerato. · Concesión del Premio al Mejor Proyecto Empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · Junta directiva de UNECAMAN. 	<ul style="list-style-type: none"> · Valoración conjunta del cumplimiento por parte de las instituciones firmantes. · Gastos a cargo de la ASOCIACIÓN.
	<ul style="list-style-type: none"> · Participación conjunta en Proyectos de innovación del IES, Foros, ... · Desde julio de 2025 hasta el 31 de diciembre se está desarrollando el Proyecto de Innovación de FP: Espacio InnovaRED. 	Durante el desarrollo del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · Profesor coordinador del proyecto. · Junta directiva de UNECAMAN.
Con la Asociación Amigos de los molinos.	<ul style="list-style-type: none"> · Participación en el Proyecto Papeleras ilustrantes. 	Durante todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo directivo. · Junta directiva de la Asociación. · Departamento de Lengua y Literatura.

- 1. Favorecer el clima de convivencia del centro e informar al alumnado de los límites legales y formarlo en prácticas cívicas, mediante charlas y talleres enmarcados en el "Plan Director" de la Subdelegación del Gobierno.:

- Objetivo: Colaboración con la Guardia Civil.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
-------------	------------	--------------	-----------------------

Charlas de concienciación y talleres enmarcados en el Plan director de la Subdelegación de gobierno de la Provincia de Cuenca.	A concretar dentro del curso escolar.	· Equipo Directivo. · Departamento de Orientación. · Tutores. · Sargento primero, Cabo primero y agentes de la Guardia Civil de Mota del Cuervo.	Reuniones con la Guardia Civil, informes del centro y cuestionarios del alumnado. Coste: 0 €.
Asesoramiento de los agentes sobre situaciones conflictivas acaecidas en el centro educativo.	Durante todo el curso escolar.	· Equipo Directivo. · Agente de la Guardia Civil que interviene en el asesoramiento.	Valoración de la intervención por parte del Equipo Directivo y la Guardia Civil. Coste: 0 €.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Fomentar la competencia lingüística en inglés para el profesorado y el alumnado; 2. Participar en programas europeos ERASMUS+; 3. Fomentar la coordinación con los especialistas de inglés de los CEIP para asesoramiento previo a las familias para la matriculación en programa bilingüe; 4. Seguir contando con la auxiliar de conversación; 5. Valorar la ampliación del programa bilingüe a Bachillerato; 6. Fomentar actividades de inmersión lingüística intercentros; 7. Estudiar la viabilidad de implantar el programa bilingüe en SMR; 8. Permitir que el grupo bilingüe se mantenga cohesionado en las horas de la materia de inglés; 9. Revisar las materias vinculadas al programa bilingüe.:

• Objetivo: Mejora de la competencia lingüística en inglés. Programa Bilingüe.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación y recursos
Participación en Jornadas Formativas de Idiomas por parte del profesorado.	Durante todo el curso escolar.	· Claustro de Profesores. · Coordinadora del Programa Bilingüe. · Responsable de Formación.	· Informe de valoración del profesorado. · Acta final. · Número de cursos u otro tipo de actividad de formación. Coste: 0 €
Desarrollo del Proyecto Bilingüe en lengua	Todo el curso escolar.	· Asesor del Proyecto.	· Número de alumnos participantes.

inglesa.		<ul style="list-style-type: none"> · Profesores bilingües. · Jefatura de Estudios. · Profesores del Dpto. de Inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> · Resultados escolares de los alumnos del Programa. <p>Coste: 0 €</p>
Participación en Programas de inmersión lingüística intercentros.	2º/3º trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> · Profesores bilingües. · Profesores del Dpto. de Inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la actividad por parte del profesorado y alumnado participante. <p>Coste: A cargo de las familias del alumnado participante.</p>
Participación en programas europeos (ERASMUS+)	Según calendario (por fijar).	<ul style="list-style-type: none"> · Coordinadora del programa ERASMUS+. · Profesorado participante. 	<ul style="list-style-type: none"> · Acta final del programa. · Valoración del número de participantes. <p>Coste: El asignado por el Consorcio Erasmus+ a cada movilidad.</p>

- 1. Seguir con el montaje del Aula de Futuro, dentro del PIE (Proyecto de Innovación Educativa iniciado a mitad del curso 2023-2024 y que finaliza en junio de 2026); 2. Participar en el segundo Proyecto de Innovación de FP: Espacio InnovaRED; 3. Propiciar que el profesorado que ha iniciado un proyecto en el IES pueda continuar en el mismo, para seguir desarrollando dicho proyecto.:.

- **Objetivo: Participación en Proyectos de Innovación.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Montaje y puesta en funcionamiento del Aula del Futuro (PIE), con la colaboración de empresarios de la localidad y del ayuntamiento.	Primer trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · Coordinador del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilización del número de profesores que usan el aula. <p>Coste: 0 €.</p>
Acondicionamiento del patio interior, dando acceso al mismo desde el aula APE, donde se instalará un aula Coworking (Proyecto de innovación de FP: Espacio InnovaRED).	Del 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · Coordinador del proyecto. · Profesores participantes en el proyecto. · UNECAMAN. · Centro de Mayores. · Campus 	<ul style="list-style-type: none"> · Valoración del resultado final del proyecto. <p>Coste: 15.000 €.</p>

		Universitario Intercolaborativo.	
--	--	-------------------------------------	--

- 1. Valorar antes de su aprobación en Claustro y Consejo Escolar la claridad, operatividad y concreción de los objetivos planteados; 2. Realizar un seguimiento trimestral del Plan de Mejora durante el curso siguiente.:

- **Objetivo: Evaluación y seguimiento del Plan de Mejora del Centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Valoración de la claridad, operatividad y concreción de los objetivos del Plan de Mejora.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo. · CCP. · Claustro. · Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> · Actas de CCP, Claustro y Consejo Escolar.

- 1. Reflexionar sobre la forma de difusión a la Comunidad Educativa de la importancia de la Evaluación Interna; 2. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de Evaluación Interna; 3. Plantear los cuestionarios con indicadores de evaluación coherentes y entendibles para toda la comunidad educativa, de forma que faciliten el análisis de resultados y la obtención de las conclusiones y de las propuestas de mejora.:

- **Objetivo: Adecuación del proceso de Evaluación Interna.**

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Fomentar la participación, principalmente entre familias y alumnado, en el proceso de Evaluación interna, dando a conocer la importancia de la misma.	Tercer trimestre.	Equipo Directivo.	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilización del número de personas de cada sector que responde a los cuestionarios.
Añadir al cuestionario con indicadores propios que sean entendibles para todos, y que permitan extraer conclusiones más fácilmente.	Segundo trimestre.		<ul style="list-style-type: none"> · Una vez finalizada la Evaluación Interna, realizar la valoración del informe obtenido en la plataforma y comparar con la obtención de las conclusiones de los cursos anteriores.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- 1. Potenciar la coordinación entre departamentos, de manera que sea posible desarrollar las propuestas de cada uno aprovechando al máximo cada salida; 2. Favorecer la coordinación y la comunicación en el centro, evitando que interfieran diferentes actividades y actuaciones; 3. Temporalizar mejor las actividades extraescolares programadas, repartiéndolas durante el curso.:

Objetivo: Planificación adecuada de actividades extracurriculares.			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
Mejorar la distribución y organización de las actividades extracurriculares en los distintos cursos.	Inicio de curso	<ul style="list-style-type: none"> · Dirección. · Responsable de extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> · Valoración de cada actividad realizada. · Acta final de la Responsable de Extracurriculares.

- - Favorecer la comunicación con las familias para el buen uso del transporte escolar.
 - 1. Favorecer la comunicación periódica con los conductores y la empresa adjudicataria de cada ruta; 2. Contabilizar el número de incidencias y el número de ellas solucionadas; 3. Solicitar la posibilidad de mantener el transporte escolar para todo el alumnado matriculado en el IES.:

•

Objetivo: Vigilancia del cumplimiento de medidas de seguridad en el transporte escolar del centro. Gestión de incidencias.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación y recursos
<ul style="list-style-type: none"> · Comunicación con las familias usuarias mediante EducamosCLM y/o el envío de cartas informativas. 	Durante todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · Dirección del IES y las empresas adjudicatarias. · Dirección Provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> · Informe final. · Contabilizar el número de incidencias y el número de ellas solucionadas. Coste: 0 €
<ul style="list-style-type: none"> · Envío de informes de revisión del servicio de transporte a la Delegación de Educación. · Envío de listados de usuarios con cada actualización. 	<ul style="list-style-type: none"> · Siempre que lo solicite la Delegación Provincial. · Siempre que suceda una incidencia grave. 	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> · Informe dirección con el registro de incidencias denunciadas por los usuarios de las rutas. · Listados de usuarios. · Plan de mejora. Coste: 0 €

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Valorar la idoneidad de la formación dual en el primer curso del ciclo formativo; 2. Analizar el calendario de formación dual. Estudiar las fechas más adecuadas; 3. Mejorar/ ampliar los convenios con las empresas de la comarca; 4. Fomentar la colaboración de las empresas con la nueva FP dual. :

• Objetivo: Prácticas en empresas e inserción laboral.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación y recursos
Cerrar acuerdos con las distintas asociaciones de la comarca como: UNECAMAN (Asociación de empresarios de Mota del Cuervo), ACOPE (Asociación de empresarios de Las Pedroñeras), ASEPEM (Asociación de empresarios de Pedro Muñoz).	Durante todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · Jefatura de estudios de ciclos formativos. · Tutores de formación en centros de trabajo. · Empresas y/o asociaciones implicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Visitas de los tutores a los alumnos durante las prácticas. Coste: La dieta correspondiente por el desplazamiento. · Evaluación durante la realización de la FCT. · Evaluación final de la FCT.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave

- Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional
 - Competencia y actualización lingüística en FP
 - Digitalización e innovación tecnológica en FP
 - Enseñanzas, programas y proyectos en FP
 - Metodologías aplicadas en FP
- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Radio educativa
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0

- Competencia digital docente
- EducamosCLM
- Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

Algunas acciones formativas propuestas por los docentes son:

- Uso de gafas 3D y herramientas Aula Ateca; Pizarra digital; Cuaderno de Evaluación; Aulas virtuales.
- Uso del cuaderno de evaluación de EducamosCLM.
- Uso de herramientas digitales para potenciar la enseñanza.
- Gestión emocional y bienestar docente.
- Estrategias inclusivas para atender a la diversidad del alumnado.
- Programación con Arduino. Curso avanzado de Scratch. Curso de programación con placas Ciberpi. Curso de programación Mbot.
- Inteligencia artificial relacionada con la actividad docente.
- Creación literaria e inteligencia artificial. Herramientas de comprensión lectora.
- Actividad física y defensa personal.
- Bienestar emocional. Creación y edición de vídeos, nuevas tendencias en educación física y deporte.
- Generación de herramientas didácticas con IA.

La formación a nivel individual se basará principalmente en las acciones propuestas anteriormente. Es de destacar que los 12 funcionarios en prácticas realizarán de oficio las actividades formación necesarias para la superación de la fase de prácticas. Además, por primera vez en este curso, la Directora y el Coordinador de PRL, así como el profesorado que de forma voluntaria se inscriba, realizarán la Formación sobre riesgos y emergencias de Protección Civil. Así como la formación correspondiente a los Proyectos de Innovación que se están desarrollando en el centro: Aula del Futuro y Espacio InnovaRED (de FP).

La formación a nivel grupal en el centro será mediante la participación en Actividades Formativas grupales, acogidas a la convocatoria del Centro Regional De Formación Del Profesorado, y cuyo planteamiento ha partido de la iniciativa del profesorado del centro. Son las siguientes:

1. Curso de formación en centro: CREACIÓN ÁGIL DE APLICACIONES WEB.
2. Curso de formación en centro: ATENCIÓN A ACNEAES.
3. Curso de formación en centro: PREVENCIÓN, SISTEMAS DE ALERTA Y DE EMERGENCIAS, RIESGOS, AUTOPROTECCIÓN Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.
4. Seminario "ECOSOSTENIBILIDAD: ELABORACIÓN DE JABONES Y ACEITES ESENCIALES DE LA ZONA.
5. Grupo de trabajo: VIDA EN EL HUERTO DEL ZARCO.
6. Grupo de trabajo intercentros: PAPELERAS ILUSTRANTES.
7. Grupo de Trabajo Intercentros: CREACIÓN DE MATERIALES DE FILOSOFÍA EN

SECUNDARIA (5^a EDICIÓN).

1. Curso de formación en centro: CREACIÓN ÁGIL DE APLICACIONES WEB

Objetivo:

Capacitar al profesorado para diseñar, desarrollar y mantener aplicaciones web full-stack utilizando PHP, HTML, CSS y JavaScript, incorporando el uso de herramientas de inteligencia artificial (Codex, Copilot) como apoyo en el proceso de programación y enseñanza.

Justificación:

El desarrollo de aplicaciones web full-stack constituye una de las competencias clave en la formación de los futuros profesionales del ámbito informático. El uso conjunto de **PHP, HTML, CSS y JavaScript** permite abordar el ciclo completo de creación de aplicaciones dinámicas y escalables, desde el diseño del front-end hasta la lógica del servidor y la gestión de datos.

En la actualidad, la irrupción de la **inteligencia artificial aplicada al desarrollo de software** especialmente mediante herramientas como **GitHub Copilot o OpenAI Codex** está transformando la manera en que se programa, se depuran errores y se optimizan soluciones. Estas herramientas actúan como **asistentes de codificación inteligentes**, capaces de generar código, sugerir mejoras, documentar funciones o detectar fallos de seguridad de forma automática.

Por tanto, es necesario que el profesorado adquiera **competencias en el uso pedagógico y técnico de estas tecnologías**, integrándolas en su práctica docente y en el diseño de actividades de aprendizaje. La formación en este ámbito permitirá actualizar la metodología del aula, mejorar la productividad y fomentar un enfoque más innovador en la enseñanza del desarrollo web.

En definitiva, este curso responde a la **necesidad de actualización digital del profesorado** en el contexto de la IA aplicada al desarrollo de software, alineándose con las tendencias actuales del sector y con los objetivos de la educación digital europea.

2. Curso de formación en centro: ATENCIÓN A ACNEAES

Objetivo:

Adquirir estrategias y recursos para atender adecuadamente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES), favoreciendo su inclusión, participación y progreso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Justificación:

La diversidad en el aula requiere una respuesta educativa adaptada a las características y

necesidades de cada estudiante. Este curso permite al profesorado mejorar su competencia en la atención inclusiva, promoviendo una educación equitativa y de calidad.

3. Curso de formación en centro: PREVENCIÓN, SISTEMAS DE ALERTA Y DE EMERGENCIAS, RIESGOS, AUTOPROTECCIÓN Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Objetivo:

Capacitar al profesorado para identificar, prevenir y actuar ante situaciones de riesgo o emergencia en el centro educativo, conforme a la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y autoprotección, garantizando la seguridad del alumnado y del personal

Justificación:

La legislación nacional exige que los centros docentes cuenten con planes de autoprotección y medidas de prevención y actuación ante emergencias. Este curso permite al profesorado conocer los procedimientos, sistemas de alerta y protocolos de actuación, integrando además actividades didácticas que fomenten la cultura preventiva entre el alumnado. De este modo, se refuerza el cumplimiento normativo y se mejora la respuesta ante posibles incidentes en el entorno educativo.

4. Seminario "ECOSOSTENIBILIDAD: ELABORACIÓN DE JABONES Y ACEITES ESENCIALES DE LA ZONA

Objetivo:

Promover la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales del entorno a través de la elaboración artesanal de jabones y aceites esenciales, fomentando prácticas ecológicas y saludables en la comunidad educativa.

Justificación:

Este seminario pretende sensibilizar al profesorado y al alumnado sobre la importancia del cuidado del medio ambiente mediante actividades prácticas y sostenibles. La conserje del centro, con experiencia en la elaboración de productos naturales, actuará como ponente, poniendo en valor los saberes y recursos internos del propio instituto, y fortaleciendo así la implicación y cohesión de toda la comunidad educativa en torno a proyectos de ecosostenibilidad.

5. Grupo de trabajo: VIDA EN EL HUERTO DEL ZARCO

Objetivo:

Revitalizar el huerto del centro y disfrutar juntos de una experiencia práctica y sostenible. Se pondrá en marcha la compostadora, completando así un pequeño ciclo ecológico dentro del centro.

Justificación:

El huerto escolar es un recurso pedagógico de gran valor para el desarrollo de competencias transversales y la educación en valores. A través de este grupo de trabajo se pretende revitalizar el huerto del entro como herramienta didáctica y espacio de aprendizaje activo, fomentando la implicación del profesorado en experiencias prácticas relacionadas con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

La iniciativa contribuirá a la mejora de la práctica docente mediante la incorporación de metodologías activas y colaborativas, así como la integración de contenidos vinculados a la educación ambiental en distintas áreas y módulos formativos. Además, la puesta en marcha de la compostadora permitirá completar un pequeño ciclo ecológico dentro del centro, favoreciendo la conciencia ecológica y el trabajo interdisciplinar entre los distintos departamentos.

6. Grupo de trabajo intercentros: PAPELERAS ILUSTRANTES

Objetivo:

Desarrollar las competencias digitales del profesorado mediante la creación colaborativa de contenidos didácticos tematizados en formato web, integrando códigos QR como medio de acceso y difusión.

Justificación:

El uso de recursos digitales interactivos y accesibles es una herramienta esencial en la enseñanza actual. La creación de contenidos tematizados en formato web permite al profesorado diseñar materiales más atractivos, actualizables y adaptados a las necesidades del alumnado. Además, el uso de códigos QR facilita el acceso rápido a estos recursos desde cualquier dispositivo, fomentando el aprendizaje autónomo y ubicuo.

Este grupo de trabajo surge con el objetivo de **mejorar la competencia digital docente**, promover la **innovación educativa** y crear un **repositorio común de materiales** que integren contenidos curriculares, recursos multimedia y enlaces accesibles mediante códigos QR, útiles tanto dentro como fuera del aula.

La iniciativa también pretende fomentar el **trabajo colaborativo entre docentes** y la **transferencia de buenas prácticas**, contribuyendo a la creación de entornos de aprendizaje

más dinámicos, inclusivos y adaptados a la realidad tecnológica del alumnado.

7. Grupo de Trabajo Intercentros: CREACIÓN DE MATERIALES DE FILOSOFÍA EN SECUNDARIA (5^a EDICIÓN)

Objetivo:

Fomentar la competencia digital y didáctica del profesorado de Filosofía de Secundaria mediante la creación, adaptación y publicación de materiales educativos digitales que favorezcan el pensamiento crítico, el aprendizaje activo y la participación del alumnado.

Justificación:

La necesidad de abordar nuevas realidades pedagógicas en el aula hace imprescindible contar con un conocimiento sólido y fiable sobre el proyecto iniciado en 1969 por M. Lipman y A. Sharp. Este enfoque, desarrollado a lo largo de décadas en distintos países, ha explorado y promovido el diálogo filosófico, la comunidad de investigación y el estímulo cognitivo de diversas habilidades de pensamiento, agrupadas en el pensamiento creativo, crítico y cuidadoso. Por ello, consideramos fundamental establecer un grupo de trabajo que permita profundizar en este programa, adaptarlo a las problemáticas del siglo XXI y producir materiales pertinentes para nuestras aulas.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Se espera que, al igual que en cursos anteriores, este Plan de Formación del Profesorado revierta en mejores resultados académicos del alumnado, y mejora del clima de convivencia escolar.

En algunos casos, porque son de aplicación directa en el aula (elaboración de materiales, desarrollo y uso de herramientas asociadas a la evaluación, formación en la cultura científica e investigación, formación profesional, plurilingüismo y destrezas de comunicación, entre otros).

En otros casos, como la formación en el uso de las TIC y la Inteligencia Artificial (IA), porque proporcionan herramientas con carácter innovador y motivador que hace que el alumno consiga mejores resultados, y a la vez hace más eficaz la labor del profesor.

Otra aplicación directa en el aula se conseguiría mejorando el clima de la convivencia escolar, como es el caso de la formación relacionada con la convivencia y atención a la diversidad.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1 ^a	8:30	9:25	55
2 ^a	9:25	10:20	55
3 ^a	10:20	11:15	55
RECREO	11:15	11:45	30
4 ^a	11:45	12:40	55
5 ^a	12:40	13:35	55
6 ^a	13:35	14:30	55
7 ^a	14:30	15:25	55

- Particularidades del centro

La actividad académica del Centro se desarrollará con arreglo al calendario laboral de Castilla-La Mancha y durante los días lectivos reflejados en el calendario escolar, de lunes a viernes, desde las 8:30 horas hasta las 14:30, desglosándose de la siguiente forma:

Alumnos de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos, con un horario lectivo de 30 períodos semanales, de lunes a viernes desde las 8:30 hasta las 14:30.

La jornada escolar se estructura de la siguiente manera:

- Tres períodos de clase de 55 minutos.
- Un recreo de 30 minutos.
- Tres períodos de clase de 55 minutos.

Para conseguir su cumplimiento se han establecido las siguientes medidas:

1. El timbre sonará a las 8:30 para avisar del comienzo de la jornada escolar.
2. La hora de comienzo de la clase indica el inicio real de la docencia. No es, por tanto, el momento de empezar a llegar al aula, sino el de comenzar a dar clase.
3. El timbre sólo sonará para indicar la finalización de una clase y el comienzo de la siguiente.
4. El timbre vuelve a sonar a las 11:15 h para indicar el inicio del periodo de recreo, y a las 11:45h para indicar la finalización del mismo.
5. Por último, el timbre de las 14:30h indica la finalización de las clases.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1º ESO A	D. Santiago Cano-Triguero Cano	Miercoles de 10:20 a 11:15
1º ESO B	Dª. María Cruz Martínez Herráiz	Viernes de 11:45 a 12:40
1º ESO C	D. Miguel Martínez García	Jueves de 9:25 a 10:20
2º ESO A	Dª. María Mercedes Bautista Ramón	Jueves de 9:25 a 10:20
2º ESO B	D. Enrique Alcázar Martínez	Jueves de 11:45 a 12:40
2º ESO C	D. Víctor Mínguez Alcaraz	Viernes de 9:25 a 10:20
3º ESO A	Dª. Antonia Mayorga Tarriño	Jueves de 12:40 a 13:35
3º ESO B	Dª. María del Carmen Ortega García	Jueves de 12:40 a 13:35
3º ESO C	Dª. Ana María Gascón Ruiz	Martes de 11:45 a 12:40
1º DIVER	D. Ricardo Pérez Hernández	Lunes de 9:25 a 10:20
4º ESO A	D. Juan García López	Jueves de 10:20 a 11:15
4º ESO B	D. Miguel Mayorga Contreras	Miercoles de 10:20 a 11:15
4º ESO C	D. Álex Diaz Molina	Lunes de 10:20 a 11:15
2º DIVER	D. Alberto Ruiz Fernández	Viernes de 9:25 a 10:20
1º BACH A	Dª. Gema Olivares Chacón	Martes de 9:25 a 10:20
1º BACH B	Dª. Raquel Zarco Reguillo	Miercoles de 10:20 a 11:15
1º BACH C	D. Octavio Prieto Checa	Martes de 11:45 a 12:40
2º BACH A	D. José Manuel Navarro Bernal	Martes de 9:25 a 10:20
2º BACH B	Dª. Noelia Collado Sánchez	Viernes de 12:40 a 13:35
2º BACH C	D. Jorge Sánchez-Manjavacas Mellado	Viernes de 10:20 a 11:15
CFGB1	D. Isidro Esteso Fernández	Jueves de 10:20 a 11:15
CFGB2	D. Víctor Ramón Noblejas Martínez	Miercoles de 11:45 a 12:40
GA1	D. Pablo López García	Lunes de 10:20 a 11:15
SMR1	D. Damián Escobar Blázquez	Lunes de 10:20 a 11:15
GA2	Dª. Cristina Robles López de Rodas	Jueves de 10:20 a 11:15
SMR2	D. Raul García Martín	Viernes de 9:25 a 10:20
ASIR1	Dª. María del Pilar Fernández Beloso	Viernes de 11:45 a 12:40
AF1	Dª. Laura Martínez Cánovas	Miercoles de 10:20 a 11:15
ASIR2	D. José Martínez Navarro	Martes de 11:45 a 12:40
AF2	Dª. Ana Belén Sánchez Alberca	Lunes de 10:20 a 11:15
SMR_MOD	D. Raul García Martín	Viernes de 9:25 a 10:20
ASIR_MOD	D. José Martínez Navarro	Martes de 11:45 a 12:40
AF_MOD	Dª. Ana Belén Sánchez Alberca	Lunes de 10:20 a 11:15
2ºBACH CEx	D. Jorge Sánchez-Manjavacas Mellado	Viernes de 10:20 a 11:15
SMR_MOD_2	D. Raul García Martín	Viernes de 9:25 a 10:20
GA_MOD	D. Pablo López García	Lunes de 10:20 a 11:15

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Mota del Cuervo - 16004431 - Santa María de los Llanos	Transporte Escolar
Mota del Cuervo - 16004431 - El Pedernoso	Transporte Escolar
Mota del Cuervo - 16004431 - Los Hinojosos	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de espacios:

Se han formado los grupos atendiendo a algunas variables significativas para intentar crear grupos lo más homogéneos posibles dentro de cada nivel, pero teniendo en cuenta las posibilidades de organización en función del número de profesores adjudicados y las ratios legales autorizadas. Siguiendo algunas de las directrices útiles del Plan de Contingencia de los cursos pasados, se ha intentado agrupar por zonas los grupos del mismo nivel educativo, así como sus aulas de desdoble.

Optatividad de materias:

- En los grupos de 1º de ESO se impartirán las materias optativas de Francés (2º Idioma), Proyectos de Artes Plásticas y Visuales y Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales, organizadas de la siguiente manera: tres grupos con Francés estructurados en dos (1º ESO A, 1º ESO B + C), dos grupos con Proyectos de Artes Plásticas estructurados en uno (1º ESO B + C) y un grupo de 1º ESO A de Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales.

- De los tres grupos de 2º ESO se impartirán las materias de Desarrollo Digital, en dos agrupamientos (2º ESO A + B y 2º ESO C), y Francés en dos agrupamientos también, de 2º ESO A + B y 2º ESO C.
- En 3º de ESO los alumnos de Música Activa, Movimiento y Folclore se han distribuido en un agrupamiento 3º ESO A + 1º DIVERS. + 3º ESO B. Los alumnos de Francés en un solo agrupamiento 3º ESO A + B + C, y los alumnos de Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable en dos agrupamientos, 3º ESO A + B y 3º ESO C.
- En 4º de ESO el criterio principal que se ha seguido se ha centrado en respetar el acceso a las materias troncales que sirven de introducción tanto al Bachillerato de Ciencias y Tecnologías, como al de Humanidades y Ciencias Sociales y a los Ciclos Formativos. Así aseguramos que la totalidad de los alumnos hayan podido cursar todas las materias troncales elegidas en primera opción, y prácticamente en su totalidad también las optativas que deseaban cursar.

Nivel académico:

En todos los cursos y niveles (exceptuando el Bachillerato donde los grupos quedan definidos por modalidad) se ha realizado un análisis previo de los resultados académicos del alumnado para procurar una distribución homogénea, intentando, en la medida de lo posible, que en todos los grupos haya el mismo número de alumnos con nivel bajo, medio y alto.

Programa Bilingüe en inglés:

En 1º de ESO, 2º ESO y 3º ESO los alumnos estarán distribuidos en los grupos A y B, y en 4º ESO en el grupo A. Las materias del Programa Bilingüe quedarán estructuradas de la siguiente manera:

- 1º y 3º de ESO: Matemáticas y Biología y Geología.
- 2º de ESO: Matemáticas y Educación en Valores Cívicos y Éticos.
- 4º de ESO: Matemáticas B y Digitalización.

Alumnos repetidores y ACNEAES:

Se han distribuido, siempre que la optatividad lo ha permitido, en todos los grupos buscando la homogeneidad de estos y evitando la coincidencia en el mismo grupo de alumnos/as que pudieran generar situaciones conflictivas.

Religión y otras opciones:

Actualmente se imparte la materia de Religión en la totalidad de grupos de ESO y de 1º Bachillerato. Algunos grupos simultanean la materia con una hora de Alternativa a la Religión (1º ESO A y B, 1º ESO C, 2º ESO A y B, 3º ESO A y B y 4º ESO A y B).

Grado Básico de Formación Profesional:

En el presente curso, y en respuesta a la adopción de medidas metodológicas de atención a la diversidad que permiten a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuadas a las características de los alumnos y alumnas con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en el módulo profesional de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos que presenten dificultades, se ha procedido a realizar la separación en una unidad formativa distinta del idioma extranjero, que será impartido por dos profesores distintos en cada grupo, en función del alumnado matriculado en dicha enseñanza, teniendo en cuenta la dificultad que el aprendizaje del idioma tiene en nuestros alumnos, bajo la experiencia de su trabajo y el conocimiento curricular que se tiene sobre ellos en el Centro en años anteriores, unido a un elevado número de alumnos matriculados.

Número de grupos:

El número de grupos existentes en el Centro se muestra en la siguiente tabla:

GRUPO	NÚMERO
1º ESO	3
2º ESO	3
3º ESO	3
1º DIVERSIFICACIÓN	1
4º ESO	3
2º DIVERSIFICACIÓN	1
Bachillerato Ciencias y Tecnología	2 grupos de 1º 2 grupos de 2º
Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Grado Básico de Formación Profesional	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red	1 grupo de 1º

	1 grupo de 2º
CFGM Modular Presencial Sistemas Microinformáticos y Redes (LOE)	1 grupo
CFGM Modular Presencial Sistemas Microinformáticos y Redes (LOFP)	1 grupo
CFGM Modular Presencial Gestión Administrativa (LOFP)	1 grupo
CFGM Modular Presencial Administración y Finanzas (LOE)	1 grupo
CFGM Modular Presencial Administración de Sistemas Informáticos en Red (LOE)	1 grupo

Organización de espacios:

En este curso académico, cada grupo tendrá una clase de referencia donde se impartirán la mayoría de las materias troncales o módulos profesionales y las sesiones de tutoría.

Además, contamos con el uso de la Biblioteca por parte del alumnado, y las existentes aulas materia (dos de Dibujo, dos de Música, una de Tecnología y un taller, laboratorio de Ciencias, laboratorio de Física y Química), siete aulas de desdoble, laboratorio de Informática, Salón de Actos y dos aulas Althia, aula APE, Aula del Futuro y aula ATECA. Siempre buscando la mejora de la actividad docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguilar López, Andrés	0590 - FILOSOFIA	null	null
Alcázar Martínez, Enrique	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Angulo Heras, Fernando	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	J.DEPARTA	null
Arias González de la Aleja, Sagrario	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Bautista Ramón, María Mercedes	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Cano-Triguero Cano, Santiago	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Cardos Ureste, María del Mar	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.COM - SECRETARIO	Villacañas Aparicio, María Mercedes
Carpintero Toscano, Lorena	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
Catalán Perona, Jesús	RELIGION	null	null
Collado Sánchez, Noelia	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
Conterras Martínez, Jessica	0590 - MATEMATICAS	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null

Díaz López, Jesús	0590 - MUSICA	J.EST.ADJ - ES.INT.EQ2 - ES.JEF.INT - EM.EQ.AEV	null
Díaz Molina, Álex	0590 - MATEMATICAS	null	null
Escudero Muñoz, Francisco Javier	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Esteso Fernández, Isidro	0590 - INFORMATICA	null	null
Fernández Belloso, María del Pilar	0590 - INFORMATICA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Fuentes Muñoz-Quirós, Elena	0590 - INGLES	null	null
García López, Juan	0590 - EDUCACION FISICA	ES.EQ.AUX	null
García Martín, Raul	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Gascón Ruiz, Ana María	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Guerrero Sánchez, Óscar	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	COORD.ATE	null
Jiménez López, Sergio	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	COORD.APE - J.DEPARTA	null
Jiménez Pulpon, Roberto	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Lara González, Miguel Ángel	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	Hervás González, Carlos
Lerín Moya, Honorato	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Lizano Montalvo, María Jesús	0590 - FRANCES	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
López Belinchón, María	0590 - DIBUJO	null	null
López García, Pablo	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
López Medina, María del Mar	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Manjavacas Zarco, Cristobalina	0590 - INGLES	null	null
Manzaneque Sepúlveda, María de Lourdes	0590 - MUSICA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ2	null
Marco Juárez, Pilar	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Martínez Cánovas, Laura	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Martínez García, Miguel	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Martínez Herráiz, María Cruz	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Martínez Navarro, José	0590 - INFORMATICA	null	null
Mayorga Contreras, Miguel	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Mayorga Tarriño, Antonia	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Mayorga Tarriño, Francisca	0590 - INFORMATICA	COOR. FAM	null
Míguez Alcaraz, Víctor	0590 - MATEMATICAS	null	null
Molinero Martínez, Carmen Pilar	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	ES.EQ.AEV - ES.EQ.COM - J.EST.ADJ - EM.INT.EQ1 - COR PRO EU	null
Muñoz-Quirós Villafranca, Sergio	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Navarro Bernal, José Manuel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Noblejas Martínez, Víctor Ramón	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Olivares Chacón, Gema	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	PCT-CL - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Ortega García, María del Carmen	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Parran Díaz, Alicia	0590 - INFORMATICA	null	Escobar Blázquez, Damián
Pérez Hernández, Ricardo	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	null	null
Pérez Melero, Alberto	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	Sanjuán Lloréns, Sergio

Pérez Sánchez, Rosa María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Prieto Checa, Octavio	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Robles López de Rodas, Cristina	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Rodríguez Paredes, Daniel	0590 - INGLES	null	null
Romero Vera, Juan Antonio	0590 - TECNOLOGIA	EM.JEF.INT - C.PREV. - J.DEPARTA	null
Ruiz Cebrián, Rafael	0590 - MATEMATICAS	null	null
Ruiz Fernández, Alberto	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Ruiz Galindo, Noelia	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	null
Salido Noheda, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	J.DEPARTA	null
Sánchez Alberca, Ana Belén	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Sánchez-Manjavacas Mellado, Jorge	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Segovia Zafra, Clara	0590 - INGLES	AS. LING.	null
Trillo Díaz, María	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Valverde Azula, Inés	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Zarco Reguillo, Raquel	0590 - MATEMATICAS	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcázar Martínez, Enrique	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Angulo Heras, Fernando	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	J.DEPARTA	null
Carpintero Toscano, Lorena	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
Catalán Perona, Jesús	RELIGION	null	null
Collado Sánchez, Noelia	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
Contreras Martínez, Jessica	0590 - MATEMATICAS	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Fernández Beloso, María del Pilar	0590 - INFORMATICA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Jiménez López, Sergio	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	COORD.APE - J.DEPARTA	null
Jiménez Pulpon, Roberto	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Lara González, Miguel Ángel	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	Hervás González, Carlos
Lizano Montalvo, María Jesús	0590 - FRANCES	COR.B.PRO - J.DEPARTA	null
Manzaneque Sepúlveda, María de Lourdes	0590 - MUSICA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ2	null
Marco Juárez, Pilar	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Mayorga Contreras, Miguel	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Ortega García, María del Carmen	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Pérez Melero, Alberto	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	Sanjuán Lloréns, Sergio
Prieto Checa, Octavio	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Romero Vera, Juan Antonio	0590 - TECNOLOGIA	EM.JEF.INT - C.PREV. - J.DEPARTA	null
Salido Noheda, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	J.DEPARTA	null
Sánchez-Manjavacas Mellado, Jorge	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Valverde Azula, Inés	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1º ESO A	Cano-Triguero Cano, Santiago
1º ESO B	Martínez Herráiz, María Cruz
1º ESO C	Martínez García, Miguel
2º ESO A	Bautista Ramón, María Mercedes
2º ESO B	Alcázar Martínez, Enrique
2º ESO C	Mínguez Alcaraz, Víctor
3º ESO A	Mayorga Tarriño, Antonia
3º ESO B	Ortega García, María del Carmen
3º ESO C	Gascón Ruiz, Ana María
1º DIVER	Pérez Hernández, Ricardo
4º ESO A	García López, Juan
4º ESO B	Mayorga Contreras, Miguel
4º ESO C	Díaz Molina, Álex
2º DIVER	Ruiz Fernández, Alberto
1º BACH A	Olivares Chacón, Gema
1º BACH B	Zarco Reguillo, Raquel
1º BACH C	Prieto Checa, Octavio
2º BACH A	Navarro Bernal, José Manuel
2º BACH B	Collado Sánchez, Noelia
2º BACH C	Sánchez-Manjavacas Mellado, Jorge
CFGB1	Esteso Fernández, Isidro
CFGB2	Noblejas Martínez, Víctor Ramón
GA1	López García, Pablo
SMR1	Escobar Blázquez, Damián
GA2	Robles López de Rodas, Cristina
SMR2	García Martín, Raul
ASIR1	Fernández Belloso, María del Pilar
AF1	Martínez Cánovas, Laura
ASIR2	Martínez Navarro, José
AF2	Sánchez Alberca, Ana Belén
SMR_MOD	García Martín, Raul
ASIR_MOD	Martínez Navarro, José
AF_MOD	Sánchez Alberca, Ana Belén
SMR_MOD_2	García Martín, Raul
2ºBACH CEx	Sánchez-Manjavacas Mellado, Jorge
GA_MOD	López García, Pablo

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, viernes de 11:45 a 12:40.
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más

		inicio y fin de curso.
C. Escolar		Trimestral, según convocatoria.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, martes de 12:40 a 13:35.
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario.
	Tutoría	Semanal, según horario.
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades.
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades.
	AMPA	Previsión Trimestral.
	AA	Previsión Trimestral.
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación.
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

- ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS:

CALENDARIO PROVISIONAL DE EVALUACIONES - 2025/2026

E.S.O, 1º BACH. Y 2º BACH.

- INICIAL: 1, 2 OCTUBRE.
- 1ª PARCIAL: 1, 2, 3, 4 DICIEMBRE.
- 2ª PARCIAL: 17, 18, 19 y 23 MARZO.
- 3ª PARCIAL- ORDINARIA: 18 JUNIO (4º ESO), 22, 23, 24 JUNIO (1º, 2º, 3º ESO); 11 JUNIO (1º BACH); 14 o 18 MAYO (2º BACH, según la fecha de la PAU).
- EXTRAORDINARIA (1º y 2º BACH): 22, 23, 24 JUNIO.

(Las evaluaciones tercera, ordinaria y extraordinaria en 2º BACH. estarán supeditadas a las fechas de celebración de la EVAU)

C.F.G.B. 1, C.F.G.B. 2, 1º CC.FF. Y 2º CC.FF.

- INICIAL: 1, 2 OCTUBRE.

- 1^a PARCIAL: 1, 2, 3, 4 DICIEMBRE.
- 2^a PARCIAL: 17, 18, 19 y 23 MARZO.
- 1^a ORDINARIA: 12 JUNIO
- 2^a ORDINARIA: 18 JUNIO.

En este sentido se han tenido en cuenta las directrices recogidas en la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad de Castilla-La Mancha.

El calendario del centro para las reuniones anuales del curso académico 2025/2026 queda fijado de la siguiente forma, aunque será susceptible de cambio en función de necesidades del curso:

Claustros:

- El día 1 de septiembre y 5 se realizarán claustros de profesores para realizar la preparación del comienzo del curso escolar (distribución de grupos y materias por departamentos, e informe de instrucciones de comienzo del curso escolar).
- El día 29 de octubre se realizará un claustro para informar del Proyecto Educativo y de la PGA al profesorado y su consideración de acuerdo con las competencias que dicho Órgano colegiado tiene.
- En enero claustro ordinario para informar sobre resultados escolares, y análisis de la convivencia escolar. 1^a Evaluación. Seguimiento del Plan de Igualdad.
- En abril claustro ordinario para informar sobre resultados escolares, y análisis de la convivencia escolar. 2^a Trimestre.
- En junio claustro ordinario para informar sobre resultados escolares, y análisis de la convivencia escolar. 3er Trimestre.
- Otras posibles convocatorias extraordinarias según necesidades académicas acaecidas durante el curso escolar.

Consejos Escolares:

- El día 29 de octubre, información y aprobación del Proyecto Educativo y de la PGA (y documentación anexa) del centro al Consejo Escolar, para su consideración de acuerdo con las competencias de dicho Órgano colegiado.
- Finales del mes de enero, aprobación de la Cuenta de Gestión.

- Primera quincena del mes de febrero, aprobación del Presupuesto para el año 2025.
- Enero, marzo y junio, Consejos Escolares para analizar los resultados escolares y la convivencia a lo largo del curso escolar (reuniones de la Comisión de Convivencia), así como, el seguimiento del Plan de Igualdad y Mejora de la Convivencia, Plan de Lectura y Plan de Digitalización de Centro.
- Reuniones de las distintas comisiones de acuerdo a las posibles convocatorias que la presidenta de las mismas considere durante el curso escolar.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

- La reunión de la CCP se planifica en el horario semanal los martes a las 12:40. Se realiza de forma presencial en la Biblioteca del centro.
- El Orden del día de las distintas reuniones de CCP se va planificando de acuerdo con la marcha del curso y siempre que existan temas que tratar o información relevante que trasladar a los departamentos didácticos.
- Durante el mes de septiembre se convoca CCP para informar del comienzo del curso y constituir la Comisión de acuerdo con los nuevos miembros. Este año la figura de la secretaría recae, de nuevo, en la jefa del Departamento de Física y Química, D.ª María del Carmen Pilar Ortega García, al tratarse del miembro de menor edad.
- Las reuniones de inicio de curso (septiembre-octubre) se centran en el desarrollo y la elaboración de las Programaciones Didácticas, y en la comunicación de conclusiones de las reuniones y sesiones de trabajo con la Consejería y con el Servicio de Inspección.
- Las últimas semanas de cada trimestre se llevará a cabo reuniones para analizar y reflexionar sobre los resultados escolares del alumnado y concretar distintas propuestas de mejora que aporten los Departamentos Didácticos.

En resumen:

Mes/Reunión	Consejo Escolar	Claustro	CCP	Tutores con Familias (grupos)
septiembre		2 (Días 1 y 5)	2 (16, 23 y 30)	
octubre	1 (Día 29)	1 (Día 29)	3 (7,14 y 21)	8 de octubre
noviembre			4 (4, 11, 18,25)	
diciembre			2 (9 y 16)	
enero	1	1	3 (13, 20, 27)	
febrero			3 (3, 10, 24)	
marzo			3 (3, 10, 17, 24)	
abril	1	1	4 (7, 14,21, 28)	
mayo			4 (5,12, 19, 26)	
junio	1	1	3 (2, 9, 16, 26)	

Con el fin de facilitar el funcionamiento de las actividades docentes se han elaborado los horarios considerando los siguientes criterios:

HORARIOS DEL PROFESORADO, CRITERIOS A CONSIDERAR:

- Reunión de la CCP: Los martes de 12:40 h a 13:35 h.
- Coincidencia de las reuniones de los departamentos de Lengua con Latín, dado que la profesora de este último Departamento imparte clase en un grupo de Lengua de 1º ESO.
- Cubrir las peticiones de carácter didáctico y personal solicitadas por el claustro de profesores (en las correspondientes propuestas de mejora del curso anterior), siempre que fuera posible.

HORARIOS DEL ALUMNADO, CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN:

- En la medida de lo posible, evitar que coincida la misma materia en un grupo siempre en el último tramo horario de la jornada donde los alumnos muestran más cansancio.
- El alumnado mayor de edad puede salir del Centro presentando documento acreditativo (D.N.I. o carnet de conducir).
- Los alumnos de enseñanzas obligatorias no pueden salir del Centro, a no ser que sean recogidos por un familiar mayor de edad.
- Los alumnos de FP con módulos convalidados de otros estudios, o el alumnado de ESO y Bachillerato que tienen convalidadas o simultanean materias del Conservatorio (pendientes de convalidación), pueden acudir a la Biblioteca del centro en esas horas si no ha sido posible ubicarlas al principio o final de la jornada del horario del grupo en cuestión.
- El alumnado de 1º Bachillerato que no cursa Religión, está autorizado a salir del centro a 6ª hora (con autorización paterna) o no acudir a 1ª hora, ya que la materia de Religión en esos grupos siempre se ubica en los extremos de la jornada lectiva para poder facilitar ese hecho.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

La importancia de estas actividades, que son parte relevante de la formación y desarrollo de nuestros alumnos, hace que sean un objetivo destacado dentro del Plan General del Centro. Además, estas actividades están directamente relacionadas con los planes de Igualdad y de Lectura que se llevan a cabo en el centro.

Es de especial interés la organización de eventos que agrupan a todos los alumnos, como el festival de Navidad, jornadas culturales, o la celebración de días señalados, como el de la Violencia de Género, día del libro, etc. En estos casos la participación de varios departamentos y la integración de los alumnos como parte activa en la organización son importantes para que el desarrollo de estos actos resulte satisfactorio.

En este curso no se organizará viaje de estudios, ya que a partir de ahora se les ofrecerá a los alumnos de 1º de Bachillerato.

Se realizará un acto de graduación para los alumnos de 4º ESO, 2º de Bachillerato y ciclos formativos.

Los distintos departamentos colaborarán en las propuestas que surjan del Plan de Igualdad aprobado por el centro, y coordinado por el departamento de Orientación, así como en las propuestas del Plan de Lectura, coordinado por la responsable de Biblioteca y con el apoyo de la Comisión del Plan de lectura.

Nuevamente contaremos con colaboradores habituales, como la Guardia Civil, la Biblioteca Municipal, UNECAMAN, distintas organizaciones y ONGs.

A la hora de concretar actividades como salidas culturales, los departamentos se intentan coordinar para aprovechar cada salida y desarrollar conjuntamente las actividades que hayan planificado.

Dejamos abiertas nuestras programaciones a la inclusión de otras actividades que puedan ser de interés y que surjan durante el curso, ofertadas por otras instituciones o motivadas por situaciones concretas, adecuadas para la formación de los alumnos.

ALUMNOS DESTINATARIOS DE LAS ACTIVIDADES

Desde los departamentos intentamos planificar una serie de actividades equilibrada que se reparta entre los distintos cursos. Pero debemos tener en cuenta que las actividades se pueden desarrollar en función del interés de los grupos de alumnos, que suele ser desigual.

Es difícil realizar una planificación de actividades por cursos o por niveles, ya que en muchos casos las actividades propuestas se dirigen en general al alumnado de la ESO, o se completan con otros niveles en el caso de que no se apunten muchos alumnos. Además, los departamentos se coordinan cuando tienen actividades que pueden desarrollarse en la misma jornada (salidas, excursiones...). También hay que tener en cuenta que algunas de las actividades se dirigen a alumnos de materias optativas.

TEMPORIZACIÓN

La mayor parte de las actividades propuestas están pendientes de concreción. Se sitúan preferentemente en el segundo trimestre y principios del tercero, cuidando de que no coincidan con períodos de exámenes. Algunas dependen de convocatorias o colaboraciones externas, que se fijan a lo largo del curso.

COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades complementarias suelen desarrollarse sin coste alguno para el alumnado; las extracurriculares sí corren a cargo del alumno, y dependen de la organización, del número de asistentes, y de distintos factores que hacen imposible fijar un coste exacto con anterioridad.

En algunas actividades podemos contar con aportaciones externas de asociaciones como el AMPA o la Asociación de Empresarios de Mota.

En la tabla que se presenta a continuación se recogen las actividades extracurriculares que suponen una salida de un día o más. El resto de actividades están recogidas en las programaciones de cada departamento. A final de curso se realizará una memoria de todas ellas, que se incluirá en el acta final.

CURSO	FECHA	ACTIVIDAD	DPTO. RESPONSABLE
1ºESO	2º Tr.	Visita a la Motilla de Azuer y Tablas de Daimiel en Daimiel y Cerro de las Cabezas en Valdepeñas.	HISTORIA
1º ESO	1er. Tr.	Paseos didácticos o actividades de educación ambiental en parajes naturales y centros de interpretación de la comunidad de Castilla-La Mancha.	CCNN
1º ESO Y 2º ESO	Diciembre	Salida a Madrid en diciembre para celebrar la Navidad. Visita guiada al museo catedralicio de la Almudena y subida a la torre. Posible visita al Palacio real. Misa.	RELIGIÓN
2º ESO	2º Tr.	Visita al casco histórico de Cuenca, Museo Paleontológico.	HISTORIA
2º ESO Y 3º ESO	2º Tr.	Visita al Museo de las Ciencias (y tirolina si es	FÍSICA Y QUÍMICA

		posible) en Cuenca.	
3º ESO	2º Tr.	Paseos didácticos o actividades de educación ambiental en parajes naturales y centros de interpretación de la comunidad de Castilla-La Mancha.	CCNN
3º ESO, DIVER	2º Tr.	Salida a Segóbriga y Osa de la Vega, en relación a la economía del <i>lapis specularis</i> en tiempos del imperio Romano. Con el alumnado de Diversificación y otros grupos de 3º ESO.	ORIENTACIÓN
3º, 4º ESO Y 1º BACHILLERATO	Diciembre	3º, 4º ESO y 1º Bachillerato. Salida a Madrid para celebrar la Navidad, visita al Museo de arte religioso en la capilla del museo de historia de Madrid. Celebración de la Misa de preparación para la Navidad.	RELIGIÓN
3º Y 4º	2º Tr.	Visita al Madrid de los Austrias y a algún Museo del Paseo del Arte (Paseo de la Castellana) Museo del Prado, Thyssen, Reina Sofía, CaixaForum, Naval, etc., incluido el Jardín Botánico.	HISTORIA
3º y 4º ESO	2º Tr.	Visita al aula-taller Museo de las Matemáticas ¿-ensa¿ situado en la ETSI de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.	MATEMÁTICAS
4º ESO	12-16 de enero	Viaje a la nieve.	EDUCACIÓN FÍSICA
4º ESO	2º Tr.	Asistencia a representación teatral. Museo del Prado. Ruta guiada.	LENGUA
4º ESO	2º Tr.	Salida a alguna industria que pueda ser de interés para la orientación vocacional y profesional del alumnado del Programa de Diver y 4º ESO.	ORIENTACIÓN
4º ESO; 1º BACH.	1er. Tr.	Paseos didácticos o actividades de educación ambiental en parajes naturales y centros de interpretación de la comunidad de Castilla-La Mancha.	CCNN
1º BACH. Y 2º BACH.	Octubre	Visita al congreso de los diputados. Museo del Prado.	FILOSOFÍA/ CLÁSICAS
1º BACH.	Abril	Espeleología en la Mina romana de <i>Lapis Specularis</i> de Osa de la Vega.	FÍSICA Y QUÍMICA
1º Y 2º BACH.	2º Tr.	Visita al Madrid de los Austrias y a algún Museo del Paseo del Arte (Paseo de la Castellana, Museo del Prado, Thyssen, Reina Sofía, CaixaForum, Naval, etc.), incluido el Jardín Botánico. Visita al Palacio de la Granja, Palacio de Aranjuez y/o El Escorial (Dependiendo de su disponibilidad).	HISTORIA
2º BACH.	Febrero o marzo	Visita a la Feria de la Orientación Aula 2026 en el segundo trimestre con alumnos de Bachillerato, según convocatoria. Asistencia a representación teatral.	ORIENTACIÓN / LENGUA
2º BACH.	Según convocatoria	Visita al Campus Universitario de Cuenca o Albacete con los alumnos de 2º de Bachillerato.	ORIENTACIÓN
VARIOS NIVELES	1ER. TR	Salida a película en inglés.	INGLÉS
Als. De música y artes escénicas (3º, 4º ESO Y 2º BACH.)	9 de enero.	Visita al Palacio Real de Madrid y asistencia al musical de Los Miserables.	MÚSICA
Varios niveles	Por determinar	Visitas a campus universitarios, museos o entidades que ofrezcan actividades, talleres de interés en	CCNN

		conmemoración de fechas como la semana de las ciencias, el día de la mujer y la niña en la ciencia, etc.	
ALS. ADMÓN		Viaje a la bolsa (Madrid).	INFORMÁTICA
ALS. CICLOS	Octubre	Viaje Sondersland (Madrid).	INFORMÁTICA / FOL
ALS. ADMÓN.	2º Tr.	Visita a la empresa Iberfrasa (Quintanar de la Orden).	ADMUINISTRACIÓN
ALS. ADMÓN	2º Tr.	Visita empresas de la zona.	ADMINISTRACIÓN
ALS. INFORMÁTICA	2º Tr.	Visita a los Juzgados de lo Social de Cuenca e Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	FOL
ALS. INFORMÁTICA	Enero	Visita al parque científico-tecnológico de Albacete.	INFORMÁTICA
ALS. INFORMÁTICA	Pendiente de organiza-ción	Jornadas de seguridad informática.	INFORMÁTICA
ALS. INFORMÁTICA	2º Tr.	Visita al centro de datos del hospital de Tomelloso y Alcázar.	INFORMÁTICA
FPB	2º Tr.	Visita a la EFA de Campo de Criptana.	INFORMÁTICA
ACTIVIDADES PARA GRUPOS REDUCIDOS DE ALUMNOS			
2º y 3º ESO	6 a 9 de Octubre	Intercambio con Francia.	FRANCÉS
VARIOS NIVELES	2º y 3er. TR.	Olimpiada de Matemática.	MATEMÁTICAS
VARIOS NIVELES	2º Tr.	Inmersión lingüística, en Gredos.	INGLÉS
4º ESO; 1º BACH.	27 de febrero	Olimpiada de Filosofía (Únicamente el alumnado que sea finalista) en Toledo (4º ESO y 1º Bach).	FILOSOFÍA
Als. de 2º Bach.	2º Tr.	Olimpiada de Economía.	ECONOMÍA
3º Y 4º DE ESO	2º Tr-	Olimpiada de Gramática.	LENGUA
Als. de 4 ESO	2º Tr.	Olimpiada de Debate.	ECONOMÍA

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

Este año 2025, siguiendo instrucciones de la Consejería, se ha elaborado el presupuesto, por lo que se ha realizado el estudio comparativo de lo gastado con lo presupuestado, que se muestra a continuación. Aclarar antes varias cuestiones:

1. En primer lugar, comentar al aumento más relevante de los gastos en determinadas cuentas:

- Edificios y otras construcciones (de 5.159,89 € a 9.162,33 €). Esto es debido al arreglo de fontanería, electricidad, albañilería entre otros.
- Pagos por otros conceptos <> 229 : Concepto 487 (Materiales curriculares), de 51 € a 5.438,76 €; Concepto 612 (Obras RAM), de 0 € a 4.745 € por el pago del resto del arreglo de persianas.

2. En segundo lugar, comentar el descenso de los gastos en otras cuentas:

- Maquinaria, instalaciones y utillaje (de 13.549,51 € a 4.667,77 €).
- Material de oficina (de 4.352,42 € a 2.490,01 €).
- Electricidad (de 7.163,36 € a 4.754,54 €), ya que continúan funcionando las placas solares instaladas en verano del 2022.
- Combustible (11.099,09 € a 9.717,18 €).

3. Dicho esto, procedemos a informar de los criterios de gastos. Se ha priorizado cubrir las necesidades básicas del Centro: energía eléctrica, combustible para calefacción, teléfono, tóneres para impresoras, softwares, rotuladores para pizarras, folios, farmacia y material de limpieza. Además, se han intentado cubrir las necesidades que los distintos departamentos reflejan en la memoria, así como las que van surgiendo a lo largo del curso.

4. También han sido prioritarios los gastos de mantenimiento tanto de mobiliario, ascensores y sistemas de alarma como del edificio (averías y desperfectos en fontanería, electricidad, cerrajería, pintura, jardinería,...).

INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS (Entre las fechas 01/01/25 y 01/09/25)

SALDO a 1 de enero de 2025..... 65.749,10 €

INGRESOS:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101	RECURSOS CONSERJERÍA DE EDUCACIÓN (229)	105.159,38	43.429,54	61.729,84
102	OTROS RECURSOS	14.000,00	18.199,68	4.199,68
	10203 - Prestación de servicios		18.199,68	

103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	8.393,90	3.028,00	5.365,90
	10305 - Unión Europea	8.393,90	3.028,00	
105	RECURSOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (229)	10.000,00	17.564,55	7.564,55
	10502 - Concepto 230		9.810,00	
	10507 - Concepto 487	10.000,00	7.714,55	
	10510 - Concepto 608		40,00	
TOTAL		137.553,28	82.221,77	

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADO + HABERES: 203.302,38 €

TOTAL INGRESOS CONTABILIZADO: 82.221,77 €

GASTOS:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00	9.162,33	10.837,67
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00	4.667,77	10.332,23
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.200,00	913,64	286,36
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	500,00	0	
206	MATERIAL DE OFICINA	8.000,00	2.490,01	5.509,99
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	7.000,00	0	
208	SUMINISTROS	40.000,00	19.214,10	20.785,90
	20801 - AGUA		469,04	
	20802 - ELECTRICIDAD		4.754,54	
	20803 - COMBUSTIBLE		9.717,18	
	20805 - VESTUARIO		117,91	
	20806 - MATERIAL DE LIMPIEZA		2.091,78	
	20807 - MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		2.063,65	
209	COMUNICACIONES	4.000,00	2.520,70	1.479,30
	20902 - LÍNEA TELEFÓNICA MÓVIL		2.194,00	

	20904 - OTRAS COMUNICACIONES		326,70	
212	GASTOS DIVERSOS	72.860,32	28.038,85	43.928,47
	21202 - ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	71.967,32	25.344,67	
	21204 - OTROS GASTOS DIVERSOS CONCEPTO 229	893,00 €	2.694,18	
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.032,06	469,72	62,34
	21305 - SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	532,06	469,72	
	21306 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS (APE)	4.500,00		
214	PAGOS POR OTROS CONCEPTOS <>229	29.710,00	20.035,19	-10.035,19
	21401 - CONCEPTO 603	0	60,69	-60,69
	21402 - CONCEPTO 230	0	9.790,74	-9.790,74
	21407 - CONCEPTO 487	10.000	5.438,76	4.561,24
	21411 - CONCEPTO 612	19.710,00	4.745,00	14.965,00
TOTAL		203.302,38	87.512,31	

TOTAL GASTOS PRESUPUESTADO: 203.302,38 €

TOTAL GASTOS CONTABILIZADO: 87.512,31 €

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO	DIMENSIÓN
I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos. I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo. I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. I.7. Medidas de inclusión educativa.
II. La organización y el funcionamiento del centro.	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto. II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
III. Resultados escolares.	III.1. Resultados académicos del alumnado. III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.
IV. Relación del centro con el entorno.	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.